

## **Los centros de enseñanza y la educación del ocio. Percepción de los docentes españoles según áreas geográficas**

M.ª Ángeles VALDEMOROS SAN EMETERIO  
Magdalena SÁENZ DE JUBERA OCÓN  
Rosa Ana ALONSO RUIZ

Datos de contacto:

M.ª Ángeles Valdemoros San  
Emeterio  
Universidad de La Rioja  
Departamento de Ciencias  
de la Educación  
Área de Teoría e Historia  
de la Educación  
C/ Luis de Ulloa, s/n.  
26004 Logroño (La Rioja)  
Tfno.: +34 941 299 330  
Correo electrónico:  
maria-de-los-angeles.valdemoros@  
unirioja.es.

Magdalena Sáenz de Jubera Ocón  
Universidad de La Rioja  
Departamento de Ciencias  
de la Educación  
Área de Didáctica  
y Organización Escolar  
C/ Luis de Ulloa, s/n.  
26004 Logroño (La Rioja)  
Tfno.: +34 941 299 515  
Correo electrónico:  
m-magdalena.saenz-dejubera@  
unirioja.es

Rosa Ana Alonso Ruiz  
Universidad de La Rioja  
Departamento de Ciencias  
de la Educación  
Área de Didáctica  
y Organización Escolar  
C/ Luis de Ulloa, s/n.  
26004 Logroño (La Rioja)  
Tfno.: +34 941 299 515  
Correo electrónico:  
rosa-ana.alonso@unirioja.es

Recibido: 31/03/2017  
Aceptado: 05/07/2017

### **RESUMEN**

Educación del ocio requiere un compromiso pedagógico de las instituciones educativas. El objetivo es analizar la percepción del profesorado de secundaria postobligatoria de la educación del ocio en los centros, atendiendo a la zona geográfica donde se ubican. Se aplica un cuestionario a una muestra de 516 docentes. El análisis de los datos se define en dos fases, un análisis descriptivo y un análisis inferencial, a través de la prueba paramétrica T de Student y de ANOVA de un factor. Se evidencia consenso sobre la responsabilidad de la escuela en la educación de ocio, sin diferencias entre las áreas geográficas.

**PALABRAS CLAVE:** Educación, Ocio, Profesorado, Jóvenes, Territorio.

## ***Schools and Leisure Education. Spanish Teachers' Perception as a Function of Geographical Areas***

### **ABSTRACT**

Leisure education requires the pedagogical commitment of educational institutions. This study aims to analyze post-compulsory secondary education teachers' perception of leisure education as a function of the geographical area where they work. A sample of 516 teachers was given a questionnaire. The analysis of the data is organized into two phases; a descriptive analysis and an inferential analysis, through the Student's T parametric test and ANOVA. There is evidence of a consensus on the responsibility of schools in leisure education, observing that the geographical area is not a differentiating factor.

**KEYWORDS:** Education. Leisure, Youth, Teacher, Geographical areas.

### ***Introducción***

Las experiencias de ocio adquieren un lugar relevante en nuestra cotidianidad, máxime desde la perspectiva de un ocio valioso y positivo, pues favorece el desarrollo integral del individuo (Caride, 1998; Cuenca, 2009; Quintana, 1991; Valdemoros, Ponce de León y Gradaïlle, 2016), redundando en la calidad de vida y en el crecimiento social (Caballo, Caride y Gradaïlle, 2012; Caride, 2012; Ferreira, Pose y De Valenzuela, 2015), por lo que comporta beneficios tanto a nivel individual como colectivo (Stebbins, 2012).

El ocio es un derecho fundamental, para el que se hace necesario un serio compromiso pedagógico (Caride, 2012; Valdemoros, Sanz y Ponce de León, 2014) y una apuesta por su educación (Cuenca, 2014; Elizalde, 2010), en la que adquieren un papel relevante los centros educativos que brindan la posibilidad de educar en, para, con y desde el ocio (Alonso, Valdemoros y Ruiz, 2016; Caballo, Caride y Gradaïlle, 2012).

La literatura científica se ha hecho eco del binomio ocio-escuela, centrándose fundamentalmente en las etapas de escolaridad obligatoria (Caballo, Caride y Gradaïlle, 2012; Morán y Varela, 2011), de manera que esta labor que desempeña la escuela se difumina a medida que aumenta la edad del alumnado, lo que se agrava con la disminución de la influencia familiar en esta edad (Fraguela, Varela y Caballo, 2016).

En este marco, se analiza una etapa educativa menos investigada, como es la secundaria postobligatoria y, de entre todos los agentes socializadores que han de coordinar y participar conjunta y responsablemente en la educación de la persona, se destaca al profesorado, por su implicación y responsabilidad social en la educación de su alumnado para la promoción de la salud, así como por el influjo que ejercen en los educandos sus valores, actitudes, hábitos o comportamientos (Dewhirst *et al.*, 2014; Sansanwal, Derevensky, Lupu y Lupu, 2015).

En esta línea, el profesorado del siglo XXI que imparte docencia en la etapa postobligatoria se encuentra ante nuevos retos para ofrecer una educación de calidad a su alumnado, asumiendo responsabilidades sociales y educativas colectivas (Escudero, 2009; Esteve, 2002); además, este agente educativo actúa en un escenario idóneo para consolidar hábitos adecuados, para fomentar espacios que dispongan a la reflexión y el debate, así como para promover procesos intervinientes en la toma adecuada de decisiones (Zacarés, Iborra, Tomás y Serra, 2009) y, por ende, generar entre su alumnado oportunidades de ocio positivo y valioso.

En otro orden de cosas, se considera que la filosofía que impregna la educación del ocio puede variar en función de las experiencias de ocio vividas en las distintas áreas geográficas que configuran el estado español, fruto de la idiosincrasia de cada zona. Al respecto, no se descubren estudios previos que examinen esta cuestión, si bien algunos han indagado en las experiencias de ocio y sus factores vinculados según las distintas zonas de nuestra geografía, cuestión susceptible de arrojar pistas para una mejor comprensión de las posibles diferencias en la educación del ocio que se ponen de manifiesto en el territorio español.

Por ejemplo, Marco-Serrano y Rausell-Köster (2006) constatan que la Comunidad de Madrid se sitúa a la cabeza en el sector de la industria de la cultura y el ocio. También es de interés para los investigadores la posible vinculación entre el ocio y factores como el tiempo y el presupuesto dedicado al mismo, a la calidad de su oferta y a su educación. En este sentido, Gabaldón, Mañas y Garrido (2005) constatan que Galicia, las dos Castillas, Andalucía y Extremadura cuentan con menores partidas presupuestarias para este fin y las familias dedican un gasto mucho menor a estas actividades; sobre el tiempo dedicado al ocio, son Cantabria, País Vasco, Aragón, Extremadura, Castilla-León y Asturias, así como Ceuta y Melilla, las comunidades autónomas que le dedican más tiempo, descubriéndose que en las últimas posiciones están Cataluña, Galicia, Canarias y Madrid. También son datos para la reflexión los extraídos por Gabaldón *et al.* (2005), que declaran que en las zonas en las que el ritmo de vida es más rápido (Madrid, Cataluña o País Vasco) se disfruta del tiempo de ocio mediante la adquisición de bienes y servicios en este sector, mientras que en las comunidades donde el modo de vida

es más lento (Extremadura, Galicia y las dos Castillas) las actividades de ocio no están supeditadas al gasto y sí a las relaciones sociales.

Igualmente se deberían considerar las diferencias detectadas por comunidades autónomas respecto a las experiencias de ocio nocivo vividas entre los adolescentes. En este sentido, Meneses, Romob, Uroz, Gil, Markez, Giménez y Vegae (2009) verifican que los adolescentes madrileños destacan en las conductas de violencia, los andaluces en los actos de inseguridad vial y los adolescentes vascos en aquellos relacionados con el consumo de drogas. No se evidencian diferencias en la percepción que padres y madres de diferentes comunidades autónomas tienen en relación al consumo de alcohol de sus hijos (March, Prieto, Danet, Ruiz, García y Ruiz, 2010), y no se han encontrado evidencias sobre la percepción del profesorado al respecto.

Al hilo de las premisas anteriores, se plantea como objetivo del presente estudio analizar la percepción que tiene el profesorado de educación secundaria postobligatoria del estado de la educación del ocio presente en los centros educativos que imparten esta etapa, atendiendo a la zona geográfica dónde se ubican.

## Metodología

### Participantes

La población estuvo constituida por los 254.828 profesores de educación secundaria postobligatoria del estado español censados durante el curso 2013-2014. El tamaño muestral previsto, para un error muestral de  $\pm 4$  y un nivel de confianza del 95%, debía ascender a 595 sujetos. Tras la aplicación de los instrumentos y la validación de la muestra, el tamaño definitivo ascendió a 516, con una mortalidad del 13.27%. De la totalidad de los docentes, el 52,4% eran mujeres y el 47,6% hombres. Un 72,5% contaban con más de 40 años de edad y un 27,5 era menor de 40 años; la gran mayoría (84,4%) ejercían en centros

Denominación/Localización	Comunidades o provincias
A1-Noreste	Cataluña, Aragón (excepto Teruel) y Baleares.
A2-Levante	Comunidad Valenciana, Murcia y Albacete.
A3-Sur	Andalucía, Islas Canarias, Ceuta y Melilla.
A4-Sur	Madrid, Castilla-La Mancha (excepto Albacete), Castilla-León (excepto León, Palencia y Burgos), Cáceres y Teruel.
A5-Noroeste	Galicia, Asturias y León.
A6-Norte	Cantabria, País Vasco, La Rioja, Navarra, Burgos y Palencia.

TABLA 1. Agrupación territorial para la muestra

de titularidad pública y el 15,6% en centros privados. Se realizó un muestreo aleatorio simple de la población, manteniendo una afijación proporcional en cada una de las 6 áreas en las que se dividió al territorio español, más Ceuta y Melilla (Tabla 1).

### **Instrumentos**

Se utilizó un cuestionario elaborado *ad hoc*, validado a través de una prueba piloto realizada en ocho comunidades autónomas y valorado por 14 expertos pertenecientes a siete universidades españolas, que dieron su visto bueno para la aplicación definitiva, así como con una fiabilidad contrastada. Se preguntó a cada uno de los participantes sobre su grado de acuerdo en relación a la participación de la escuela en la educación del ocio de la juventud, a la influencia de los tiempos escolares en el disfrute de su tiempo de ocio y a la apertura de las instalaciones del centro durante los días lectivos y no lectivos para favorecer la práctica de estas actividades. A dichas cuestiones, el profesorado debía responder a través de una escala tipo Likert de 5 puntos: 1. nada, 2. poco, 3. algo, 4. bastante, 5. mucho.

### **Procedimiento**

Se aplicó el cuestionario entre el profesorado de los distintos centros educativos de cada una de las seis áreas geográficas delimitadas. Previa aplicación del instrumento se solicitó permiso tanto al Director General de Educación de cada Comunidad Autónoma, como a los directores de los centros educativos, y se informó de los pormenores de la investigación. Para la aplicación de los instrumentos, dos investigadores, debidamente formados, acudieron personalmente a cada centro para informar al profesorado sobre el cumplimiento del cuestionario para reducir, así, la mortalidad experimental.

### **Análisis de resultados**

El análisis de los datos efectuados se define en dos fases. En la primera se realizó un análisis descriptivo sobre la opinión del profesorado acerca del papel de la escuela y de los tiempos escolares en el ocio del alumnado. Para cada una de las variables se calculó la media y su desviación estándar. En la segunda fase, se llevó a cabo un análisis inferencial a través de dos pruebas: la prueba paramétrica T de Student para muestras independientes, con la finalidad de determinar si existían diferencias en la percepción del profesorado sobre la función del centro educativo, de los tiempos escolares y de las instalaciones de los centros en la educación del ocio; y la prueba de varianza de un factor (ANOVA de un factor), para comprobar la existencia de diferencias en la percepción sobre la aportación de la escuela a los tiempos de ocio del alumnado en función del área territorial en el que

imparten docencia los participantes en la muestra. Se probó la homogeneidad de las varianzas con el fin de acreditar los supuestos de normalidad y homocedasticidad. Finalmente, se efectuaron contrastes mediante comparaciones múltiples *post-hoc*; cuando el estadístico de Levene no asumió varianzas iguales se empleó la prueba Games-Howell, mientras que en los casos en que el estadístico de Levene asumió varianzas iguales se utilizó la prueba HSD Tukey. El nivel de significación considerado en todo momento fue  $p < 0.05$ .

## Resultados

El profesorado de educación secundaria postobligatoria del estado español está mayoritariamente de acuerdo en que la escuela tiene gran responsabilidad en la educación del ocio, así como en que es necesaria la incorporación de profesionales para asumir dicho compromiso, si bien son menos los que consideran que desde los centros educativos se esté educando verdaderamente al alumnado para su tiempo de ocio. El grado de acuerdo difiere respecto a la apertura de las instalaciones de los centros, mostrándose los docentes más conformes con que se abran los días lectivos fuera del horario de clase que los fines de semana o en vacaciones. Asimismo, los resultados indicaron que el profesorado opina en su mayoría que los tiempos escolares no limitan el disfrute del tiempo libre de los estudiantes (Tabla 2).

	$\bar{x} \pm ds$
La escuela tiene responsabilidad en la educación del ocio de la juventud	3.21 ± 1.135
La escuela educa al alumnado para su tiempo de ocio	2.64 ± 1.075
Para educar el ocio juvenil, los centros necesitan incorporar otros profesionales	3.56 ± 1.228
Los tiempos escolares limitan el disfrute del tiempo libre del alumnado	2.64 ± 1.293
Los centros deben abrir sus instalaciones cada día fuera del horario lectivo	3.27 ± 1.331
Los centros deben abrir sus instalaciones en fines de semana y vacaciones	2.52 ± 1.445

TABLA 2. Estadísticos descriptivos: Percepción del profesorado de educación secundaria postobligatoria sobre el rol de la escuela en la educación del ocio. Fuente: elaboración propia

Los resultados del ANOVA de un factor, para el papel que ejerce la escuela y sus instalaciones en el ocio del alumnado, señalados por los docentes de secundaria postobligatoria, asumen la igualdad de las varianzas poblacionales analizadas y muestran diferencias significativas en cuanto a la responsabilidad de la escuela en la educación del ocio, respecto al hecho de que ésta asuma realmente este cometido, así como en lo relativo a la apertura de las instalaciones educativas en días no lectivos para el desarrollo de actividades de ocio (Tabla 3).

<i>Cuando practico actividad física...</i>	<i>Estadístico de Levene</i>	<i>p</i>		<i>Suma de cuadrados</i>	<i>gl</i>	<i>Medida cuadrática</i>	<i>F</i>	<i>p</i>
La escuela tiene responsabilidad en la educación del ocio de la juventud	2.392	.037	Intergrupos	15.935	5	3.187	2.511	.029*
			Intragrupos	642.120	506	1.269		
			Total	658.055	511			
La escuela educa para el tiempo de ocio de su alumnado	1.094	.362	Intergrupos	14.183	5	2.837	2.491	.030*
			Intragrupos	576.247	506	1.139		
			Total	590.430	511			
Para educar el ocio juvenil, los centros necesitan incorporar otros profesionales	1.190	.313	Intergrupos	.990	5	.198	.130	.985
			Intragrupos	764.550	503	.1520		
			Total	764.540	508			
Los tiempos escolares limitan el disfrute del tiempo libre del alumnado	.878	.495	Intergrupos	15.368	5	3.074	1.853	.101
			Intragrupos	840.917	507	1.659		
			Total	856.285	512			
Los centros deben abrir sus instalaciones cada día fuera del horario lectivo	.158	.978	Intergrupos	18.158	5	3.632	2.073	.067
			Intragrupos	877.822	501	1.752		
			Total	895.980	506			
Los centros deben abrir sus instalaciones en fines de semana y vacaciones	.1440	.208	Intergrupos	38.700	5	7.740	3.812	.002*
			Intragrupos	1011.139	498	2.030		
			Total	1049.839	503			

Nota.  $p < .005$ ; \*  $= p < .05$ .

TABLA 3. Resumen ANOVA de un factor: Percepción del profesorado de educación secundaria postobligatoria sobre el papel de la escuela en la educación del ocio y área territorial en la que ejerce el docente. Fuente: elaboración propia

Al profundizar en estas diferencias significativas, a partir de comparaciones múltiples mediante la prueba de Games-Howell, se comprueba que no existen diferencias significativas entre las opiniones de los docentes de las distintas áreas geográficas acerca de que la escuela tenga responsabilidad en la educación del ocio de los estudiantes (Tabla 4). No obstante, se puede observar que entre la zona noreste con Levante y con Centro el nivel de significatividad se aproxima al 0,05 marcado como referencia, lo que puede justificar la diferencia significativa encontrada en la prueba ANOVA.

(I) Área	(J) Área	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	p
A1- Noreste	A2- Levante	.241	.241	.066
	A3- Sur	.228	.228	.245
	A4- Centro	.219	.219	.062
	A5- Noroeste	.260	.260	.517
	A6- Norte	.252	.252	.639
A2- Levante	A3- Sur	.165	.165	.900
	A4- Centro	.051	.144	.999
	A5- Noroeste	.229	.193	.879
	A6- Norte	.291	.189	.678
A3- Sur	A4- Centro	-.122	.141	.937
	A5- Noroeste	.056	.191	1.000
	A6- Norte	.118	.188	.987
A4- Centro	A5- Noroeste	.629	.203	.922
	A6- Norte	.240	.176	.715
A5- Noroeste	A6- Norte	.062	.218	1.000

Nota.  $p < .005$ ; \* =  $p < .05$ .

TABLA 4. Comparaciones múltiples mediante Games-Howell: Análisis de la percepción del profesorado de educación secundaria postobligatoria sobre la responsabilidad de la escuela en la educación del ocio juvenil y área territorial en la que ejerce. Fuente: elaboración propia

(I) Área	(J) Área	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	p
A1- Noreste	A2- Levante	-.278	.204	.747
	A3- Sur	-.468	.202	.189
	A4- Centro	-.542	.192	.056
	A5- Noroeste	-.205	.228	.946
	A6- Norte	-.527	.225	.180
A2- Levante	A3- Sur	-.190	.149	.802
	A4- Centro	-.264	.136	.378
	A5- Noroeste	.073	.183	.999
	A6- Norte	-.248	.179	.736
A3- Sur	A4- Centro	-.074	.134	.994
	A5- Noroeste	.262	.181	.696
	A6- Norte	-.059	.178	.999
A4- Centro	A5- Noroeste	.337	.181	.922
	A6- Norte	.016	.169	.715
A5- Noroeste	A6- Norte	.321	.220	1.000

$P < .005$

TABLA 5. Comparaciones múltiples mediante Tukey: Análisis de la percepción del profesorado de Educación Secundaria Postobligatoria sobre la educación del alumnado para su tiempo de ocio desde la escuela y área territorial en la que ejerce

Sobre si la escuela educa verdaderamente al alumnado para su tiempo de ocio, las comparaciones múltiples mediante la prueba de Tukey indican que no existen diferencias significativas entre las opiniones del profesorado al respecto en las distintas áreas geográficas (Tabla 5). También se aprecia que entre la zona noreste con la zona Centro el nivel de significatividad se aproxima al 0,05 marcado como referencia, lo que puede justificar la diferencia significativa hallada en la prueba ANOVA.

Por su parte, no se muestran diferencias significativas entre los docentes de las distintas zonas geográficas que señalan la necesidad real de incorporar otros profesionales para educar el ocio en los centros educativos (Tabla 6).

(I) Área	(J) Área	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	p
A1- Noreste	A2- Levante	-.103	.238	.998
	A3- Sur	-.010	.236	1.000
	A4- Centro	-.014	.225	1.000
	A5- Noroeste	-.121	.265	.998
	A6- Norte	.053	.264	1.000
A2- Levante	A3- Sur	.092	.173	.995
	A4- Centro	.089	.157	.993
	A5- Noroeste	-.018	.211	1.000
	A6- Norte	.050	.210	1.000
A3- Sur	A4- Centro	-.004	.154	1.000
	A5- Noroeste	-.111	.209	.995
	A6- Norte	-.042	.208	1.000
A4- Centro	A5- Noroeste	-.107	.196	.994
	A6- Norte	-.038	.195	1.000
A5- Noroeste	A6- Norte	-.069	.241	1.000

$P < .005$

Tabla 6. Comparaciones múltiples mediante Tukey: Análisis de la percepción del profesorado de Educación Secundaria Postobligatoria sobre la necesidad de incorporar otros profesionales para educar el ocio juvenil en la escuela y área territorial en la que ejerce

Al seguir profundizando en las diferencias significativas a partir de comparaciones múltiples mediante la prueba de Tukey, se destaca que no existen diferencias significativas según las áreas geográficas donde ejercen los docentes entre

quienes opinan que el horario lectivo no tiene un gran impacto sobre los tiempos de ocio del alumnado (Tabla 7).

(I) Área	(J) Área	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	p
<b>A1- Noreste</b>	A2- Levante	.233	.243	.931
	A3- Sur	.599	.242	.132
	A4- Centro	.456	.230	.351
	A5- Noroeste	.372	.272	.745
	A6- Norte	.579	.270	.265
<b>A2- Levante</b>	A3- Sur	-.233	.181	.329
	A4- Centro	.366	.166	.751
	A5- Noroeste	.223	.240	.988
	A6- Norte	.139	.210	.602
<b>A3- Sur</b>	A4- Centro	-.143	.162	.950
	A5- Noroeste	-.227	.217	.902
	A6- Norte	-.021	.215	1.000
<b>A4- Centro</b>	A5- Noroeste	-.456	.204	.998
	A6- Norte	.122	.201	.990
<b>A5- Noroeste</b>	A6- Norte	.207	.248	.961

$P < .005$

TABLA 7. Comparaciones múltiples mediante Tukey: Análisis de la percepción del profesorado de Educación Secundaria Postobligatoria sobre la influencia los tiempos escolares en el disfrute del tiempo libre, y área territorial en la que ejerce.

Tal y como se observa a la vista de los resultados obtenidos en la prueba de Tukey, tampoco se desprenden diferencias significativas entre la consideración por parte del profesorado de educación secundaria postobligatoria sobre las instalaciones educativas como un recurso de la comunidad que debe estar abierto fuera del horario lectivo, y las áreas territoriales (Tabla 8).

Finalmente, a partir de las comparaciones múltiples mediante la prueba de Tukey, se identifica que los profesores de secundaria postobligatoria del sur ( $\bar{x} = 2.21$ ) y del centro ( $\bar{x} = 2.38$ ) no consideran tanto como los del área de levante ( $\bar{x} = 2.99$ ) que las instalaciones de los centros educativos deban abrirse al alumnado los fines de semana o períodos vacacionales, con unos valores de  $p = .002$ ,  $.012$ , respectivamente. Entre el resto de áreas no existen diferencias significativas (Tabla 9).

(I) Área	(J) Área	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	p
<b>A1- Noreste</b>	A2- Levante	-.482	.253	.401
	A3- Sur	-.029	.251	1.000
	A4- Centro	-.017	.238	1.000
	A5- Noroeste	-.260	.282	.941
	A6- Norte	-.329	.281	.852
<b>A2- Levante</b>	A3- Sur	.453	.187	.150
	A4- Centro	.465	.170	.070
	A5- Noroeste	.222	.228	.925
	A6- Norte	.154	.226	.984
<b>A3- Sur</b>	A4- Centro	.012	.166	1.000
	A5- Noroeste	-.231	.225	.909
	A6- Norte	-.299	.223	.763
<b>A4- Centro</b>	A5- Noroeste	-.243	.211	.860
	A6- Norte	-.311	.209	.673
<b>A5- Noroeste</b>	A6- Norte	-.069	.258	1.000

$P < .005$

Tabla 8. Comparaciones múltiples mediante Tukey: Análisis de la percepción del profesorado de Educación Secundaria Postobligatoria sobre la apertura de las instalaciones educativas diariamente fuera del horario lectivo y área territorial en la que ejerce.

(I) Área	(J) Área	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	p
A1- Noreste	A2- Levante	-.647	.273	.169
	A3- Sur	.136	.271	.996
	A4- Centro	-.038	.257	1.000
	A5- Noroeste	-.413	.303	.750
	A6- Norte	-.235	.304	.972
A2- Levante	A3- Sur	.784	.203	.002
	A4- Centro	.609	.183	.012
	A5- Noroeste	.235	.244	.929
	A6- Norte	.413	.245	.544
A3- Sur	A4- Centro	-.136	.180	.927
	A5- Noroeste	-.549	.241	.206
	A6- Norte	-.371	.243	.668
A4- Centro	A5- Noroeste	-.374	.225	.843
	A6- Norte	-.197	.227	.668
A5- Noroeste	A6- Norte	.178	.278	1.000

$P < .005$

Tabla 9. Comparaciones múltiples mediante Tukey: Análisis de la percepción del profesorado de Educación Secundaria Postobligatoria sobre la apertura de las instalaciones educativas en fines de semana y vacaciones; y área territorial en la que ejerce

## **Discusión**

El presente estudio destaca que los docentes españoles de educación secundaria postobligatoria opinan, en su mayoría, que los centros educativos tienen una gran responsabilidad en la educación del ocio y que es necesaria la incorporación de profesionales para asumir dicho compromiso, lo que deriva en un resultado de gran interés, pues el profesorado es un agente educativo cardinal (Dewhirst *et al.*, 2014; Sansanwal *et al.*, 2015) y trabaja en un contexto propicio para la reflexión, el debate y una adecuada toma de decisiones (Zacarés, Iborra, Tomás y Serra, 2009).

Menos alentadora es la percepción del profesorado sobre la labor que se realiza desde los centros educativos en la educación del ocio, dado que son muy pocos los que opinan que esta importante tarea se lleva adecuadamente desde el centro escolar, poniendo de manifiesto que los tiempos que el alumnado permanece en el centro educativo no condicionan el disfrute de su tiempo libre; opinan, en definitiva, que no llega a materializarse la educación del ocio valioso en la cotidianeidad escolar, y enfatizan la necesidad de disponer de recursos humanos que apoyen y completen la actuación del docente en este cometido.

Nuestro colectivo objeto de estudio declara que la institución educativa tiene una gran responsabilidad en la educación del ocio, así como la obligación de facilitar el acceso a las instalaciones educativas también en días no lectivos para el desarrollo de estas actividades por parte del alumnado.

En referencia a las posibles diferencias en la percepción del profesorado de los aspectos analizados entre las diferentes áreas geográficas, este trabajo evidencia una tendencia a la uniformidad en las distintas regiones del estado español respecto a la mayoría de factores examinados. Los docentes españoles opinan que la escuela es responsable de la educación del ocio, dado que se establece en la institución que educa verdaderamente al alumnado en este espacio; valoran que es realmente necesario el apoyo de otros profesionales para educar el ocio en los centros educativos, y consideran que el horario lectivo no tiene gran impacto sobre los tiempos de ocio del joven; también muestran sintonía en las diferentes áreas territoriales al referirse a las instalaciones educativas como recurso de la comunidad que debe estar accesible más allá del horario lectivo. La única diferencia claramente significativa se da en una mayor consideración de los docentes de la zona de Levante, con respecto a los del Sur y Centro, de que las instalaciones de los centros educativos deban abrirse al alumnado los fines de semana o en los periodos vacacionales.

Los hallazgos obtenidos llevan a intuir que, probablemente, la percepción del profesorado acerca de la educación del ocio de los centros educativos parece no vincularse a la mayor o menor concentración geográfica del sector de la industria

de la cultura y el ocio (Marco-Serrano y Rausell-Köster, 2006) ni al tiempo y al presupuesto dedicado a este ámbito; tampoco al ritmo de vida experimentado en unas u otras ciudades (Gabaldón *et al.*, 2005) ni a la tipología de las experiencias de ocio nocivo evidenciadas en los jóvenes en las distintas zonas geográficas (Meneses *et al.*, 2009).

Los datos sí nos dirigen a la consideración universal por parte de los docentes españoles sobre la responsabilidad de la escuela en la educación de ocio, así como de su obligación en ofrecer los recursos humanos y materiales necesarios para materializar la educación de un ocio valioso en el día a día de sus instituciones. De ahí que las propuestas de actuación deberán dirigirse a la promoción de líneas para la acción comunes y válidas para todo el territorio español.

### **Referencias bibliográficas**

- Alonso, R.A., Valdemoros, M.A. y Ruiz, J.V. (2016). Preocupación del profesorado por el ocio nocivo de su alumnado. Factores vinculados. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, 86, 30(2), 33-48.
- Caballo, M.B., Caride, J.A. y Gradañlle, R. (2012). Entre los tiempos escolares y los tiempos de ocio: Su incidencia en la vida cotidiana de los adolescentes que cursan la Educación Secundaria Obligatoria en España. *Educar em Revista*, 45, 37-56. Curitiba, Brasil: UFPR.
- Caride, J.A. (1998). Educación del ocio y del tiempo libre. En: Beas, M. y García, J. (coords.), *Atención a los espacios y tiempos escolares*. Granada: Grupo Editorial Universitario, 17-31.
- Caride, J.A. (2012). Presentación. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 20, 7-16. doi: [http://doi.org/10.7179/psri\\_2012.20.p](http://doi.org/10.7179/psri_2012.20.p).
- Cuenca, M. (2009). *Ocio humanista. Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Cuenca, M. (2014). *Ocio Valioso*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Dewhurst, S., Pickett, K., Speller, V., Shepherd, J., Byrne, J., Almond, P., Grace, M., Hartwell, D. y Roderick, P. (2014). Are trainee teachers being adequately prepared to promote the health and well-being of school children? A survey of current practice. *Journal of Public Health*, 36(3), 467-475. doi: <http://doi.org/10.1093/pubmed/ftd103>.
- Elizalde, R. (2010). Resignificación del ocio: aportes para un aprendizaje transformacional. *Polis: Revista Académica de la Bolivariana*, 25. Recuperado de: <http://www.revista-polis.cl/25/art25.htm>.
- Escudero, J.M. (2009). La formación del profesorado de Educación Secundaria: contenidos y aprendizajes docentes. *Revista de Educación*, 350, 79-103.
- Esteve, J.M. (2002). El profesorado de secundaria. Hacia un nuevo perfil profesional para enfrentar los problemas de la educación contemporánea. *Revista Fuentes*, 3, 7-26. <http://www.doredin.mec.es/documentos/00820113014240.pdf>.

- Ferreira, J.P., Pose, H. y De Valenzuela, A.L. (2015). El ocio cotidiano de los estudiantes de Educación secundaria en España. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 25, 25-49. doi: [http://doi.org/10.7179/PSRI\\_2015.25.02](http://doi.org/10.7179/PSRI_2015.25.02).
- Fraguela, R., Varela, L. y Caballo, M.B. (2016). Percepción del profesorado de Enseñanza Secundaria Postobligatoria sobre el papel de la escuela y sus tiempos en el ocio del alumnado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 86, 17-31.
- Gabaldón, P., Mañas, E. y Garrido, R. (2005). *Las diferencias regionales en el bienestar: un análisis desde la perspectiva del ocio*. Madrid: Instituto Universitario de Análisis Económico y Social.
- March, J.C., Prieto, M.A., Danet, A., Ruiz, A., García, N. y Ruiz, P. (2010). Posicionamiento de padres y madres ante el consumo de alcohol en población de 12 a 17 años en el ámbito urbano de seis Comunidades Autónomas. *Gaceta Sanitaria*, 24(1), 53-58.
- Marco-Serrano, F. y Rausell-Köster, P. (2006). Análisis de la productividad en el sector de la cultura y el ocio español: una perspectiva regional. *Estudios de economía aplicada*, 24(2), 699-722.
- Menesesa, C., Romob, N., Uroz, J., Gil, C., Markez, I., Giménez, S. y Vegae, A. (2009). Adolescencia, consumo de drogas y comportamientos de riesgo: diferencias por sexo, etnicidad y áreas geográficas en España. *Trastornos Adictivos* 11(1), 51-63. doi: [http://doi.org/10.1016/S1575-0973\(09\)71380-7](http://doi.org/10.1016/S1575-0973(09)71380-7).
- Morán, M.C. y Varela, L. (2011): Percepciones del profesorado de educación primaria sobre la conciliación de los tiempos escolares y familiares. *XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación* (CITE). <http://www.cite2011.com/Comunicaciones/Familias/171.pdf>.
- Quintana, J.M. (1991). El tiempo libre como ámbito humano y cultural. En J.M. Quintana (coord.), *Iniciativas sociales en educación informal*. Madrid: Rialp, 402-415.
- Sansanwal, R.M., Derevensky, J.L., Lupu, I.R. y Lupu, V. (2015). Knowledge and Attitudes Regarding Adolescent Problem Gambling: A Cross-Cultural Comparative Analysis of Romanian and Canadian Teachers. *International journal of mental health and addiction*, 13, 33-48. doi: <http://doi.org/10.1007/s11469-014-9507-0>.
- Stebbins, R. (2012). Compromiso temporal discrecional: efectos sobre la elección y el estilo de ocio. *Arbor*, 188, 293-300. doi: <http://doi.org/10.3989/arbor.2012.754n2003>.
- Valdemoros, M.A., Ponce de León A. y Gradaílle, R. (2016). Actividad física de ocio juvenil y desarrollo humano. *Revista de Psicología del Deporte*, 25(4), 45-51.
- Valdemoros, M.A, Sanz, E. y Ponce de León, A. (2014). Funcionamiento interno familiar, condicionante de acciones educativas que fomenten la participación de los estudiantes en F. Veiga (Coord.), *Atas do I Congresso Internacional Envolvimento dos alunos na escola: perspetivas da psicologia e educação*, 749-761. Lisboa: Instituto de Educação.
- Zacarés, J.J., Iborra, A., Tomás, J.M. y Serra, E. (2009). El desarrollo de la identidad en la adolescencia y adultez emergente: Una comparación de la identidad global frente a la identidad en dominios específicos. *Anales de psicología*, 25(2), 316-329.